



Gerencia de Modernización
y Desarrollo

Caja Costarricense de Seguridad Social

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Dr. Mariano Salazar Castellón
Consultor, GMD/CCSS

Enero, 1999

San José, Costa Rica

Tabla de contenido

PRESENTACION	VIII
CAPITULO 1: EL ESTADO DEL ARTE DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CCSS	11
LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	11
EL DESAFÍO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	12
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD	14
EL CONCEPTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SUS IMPLICACIONES PARA LA CCSS	16
¿POR QUÉ UN PLAN INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD?	18
CAPITULO 2: CONCEPTOS OPERACIONALES DEL PLAN	20
MISIÓN, PROPÓSITO Y MOMENTOS	20
LÍNEAS DE ACCIÓN GLOBALES PARA EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CCSS	20
HERRAMIENTAS PARA PONER EN PRÁCTICA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN	21
<i>Intersectorialidad</i>	21
<i>Educación para la salud</i>	22
<i>Participación social</i>	22
<i>Comunicación y mercadeo social</i>	22
<i>Apoyo social</i>	23
<i>Investigación</i>	23
<i>Abogacía</i>	23
<i>Construcción de alianzas</i>	23
CAPITULO 3: ACCIONES PROGRAMÁTICAS DEL PLAN POR LÍNEAS DE ACCION	25
LÍNEAS DE ACCIÓN	25
<i>Generación de políticas públicas y legislación saludables</i>	25
<i>Creación y protección de entornos saludables</i>	27
<i>Fortalecimiento de la participación social</i>	28
<i>Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud</i>	30
CAPITULO 4: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS Y PROGRAMA OPERATIVO	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	32
<i>Fase 1: Construcción de la viabilidad política y la factibilidad técnica</i>	32
<i>Fase 2: Implementación del Plan / Aspectos Generales</i>	33
PROGRAMA OPERATIVO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	34
GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL PLAN POR PARTE DE LOS JEFES DE DIRECCIÓN, DEPARTAMENTOS, SECCIONES Y OFICINAS, ÁMBITO NACIONAL	39
GUÍA DE UTILIZACIÓN FORMA PROSALUD 2000 Nro. 01	39
<i>Misión de la guía</i>	39
<i>Metodología de utilización</i>	39

ANEXOS.....	51
RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO CON RELACION AL PLAN INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	51
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, AÑO 1999	53
PLAN ANUAL OPERATIVO, ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GERENCIA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO, AÑO 1999	55
<i>Actividades Programáticas.....</i>	<i>55</i>
<i>Estrategias de implementación por actividad programática.....</i>	<i>57</i>
PRESUPUESTO REQUERIDO	63

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Definición institucional de promoción de la salud	VI
Ilustración 2 : Misión del Plan Institucional de Promoción de la Salud	VII
Ilustración 3: Prioridades, líneas de acción y herramientas para la promoción de la salud en la CCSS.....	17
Ilustración 4: Algoritmo para la elaboración del Plan - Ambito Nacional	38
Ilustración 5: Ejemplo de aplicación, identificación de actividades por acciones programáticas y líneas de acción	49

Integrantes del Grupo de Trabajo

Coordinación General

Dr. Domingo Gamboa Miranda

Asistencia Técnica

Dr. Mariano Salazar C
Consultor Promoción de la Salud
GMD/CCSS

Grupo Técnico

Dr. Fernando Rocavado

OPS/OMS, Costa Rica

Dr. Jorge Guerrero

Dpto. de Promoción de la Salud/ Ministerio de Salud

Lic. Anargerie Solano

Dpto. de Promoción de la Salud/ Ministerio de Salud

Lic. Gladys Araya

Dpto. de Promoción de la Salud/ Ministerio de Salud

Lic. Carmen Cecilia Arroyo

Dpto. de Promoción de la Salud/ Ministerio de Salud

Lic. José Alberto Sequeira

Área de Promoción de la Salud/ Gerencia de Modernización y Desarrollo, CCSS

Lic. Cesar Dario Arévalo

Dirección de Planificación / Gerencia de Modernización y Desarrollo, CCSS

Lic. Miguel Angel Espinoza

Asesor Legal / Gerencia de Modernización y Desarrollo, CCSS

Dr. Mario León Barth

Dpto. de Medicina Preventiva / Dirección Técnica de Servicios de Salud / Gerencia Médica, CCSS

Lic. Antonieta López

Dpto. de Medicina Preventiva / Dirección Técnica de Servicios de Salud / Gerencia Médica, CCSS

Dr. Gary Arce

Dpto. de Salud mental / Gerencia Médica, CCSS

Lic. Marta López

Sección de Trabajo Social / Dirección Técnica de Servicios de Salud / Gerencia Médica, CCSS

Lic. María Gabriela López Regidor

Dirección de Comunicación Organizacional / Gerencia Administrativa, CCSS

Lic. Lilliana Incera

Dirección de Comunicación Organizacional / Gerencia Administrativa, CCSS

Lic. Marjorie Smith

Supervisión Regional de Trabajo Social / Dirección Regional Central Sur, CCSS

Agradecimientos

La Coordinación General, el Asesor Técnico y el Grupo de Trabajo, desean expresar su agradecimiento a los siguientes funcionarios, quienes tuvieron la gentileza de enviar sus observaciones por escrito, durante el proceso de consulta de este documento:

Dr. Jorge Díaz S	Asesor, Presidencia Ejecutiva, CCSS
Dr. Jorge Guerrero y Equipo de trabajo	Director, Unidad de Promoción, Ministerio de Salud
Dr. Edwin Jiménez	Director, Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud. CCSS
Dr. Mario León Barth	Jefe Sección Salud del Niño/a, Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, CCSS
Msc. María A. López	Asistente, Dpto. de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, CCSS
Dra. Julieta Rodríguez	Directora, Programa de Atención Integral de la Adolescencia, Dpto. de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, CCSS
Dra. Ileana Quiroz R	Jefa, Sección Salud de la Mujer, Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, CCSS

Ilustración 1: Definición institucional de promoción de la salud

Definición Institucional

La estrategia de Promoción de la Salud, como componente del modelo de atención integral, es un proceso mediante el cual la CCSS participa activamente y facilita la producción social de la salud, contribuyendo a que las personas – en forma individual y colectiva - adquieran la capacidad de construir y controlar su propia salud

Ilustración 2 : Misión del Plan Institucional de Promoción de la Salud

Misión del Plan Institucional de Promoción de la Salud

Incorporar una visión contemporánea y potente de la promoción de la salud en la agenda de desarrollo y modernización de la Caja como empresa social, y consolidar la proyección de la institución en la sociedad costarricense como un vínculo entre salud y desarrollo. La puesta en práctica del Plan contribuye al cumplimiento de la misión institucional, a la readecuación de su rol en la sociedad costarricense de acuerdo al papel de rectoría en promoción de la salud que juega el Ministerio de Salud, y al enriquecimiento, perfeccionamiento y adecuación de la propuesta de atención integral que se brinda a la población en el país. El Plan, como una nueva visión del quehacer institucional en promoción de la salud, coloca a la Caja con un protagonismo cualitativamente superior en la producción social de la salud en el país

PRESENTACION

La Caja Costarricense de Seguro Social enfrenta actualmente uno de los retos más importantes de su historia. Nos referimos a la decisión política y técnica de incorporar plenamente en la cultura corporativa; la visión, el sistema de valores y las prácticas institucionales que representa la estrategia de promoción de la salud.

Nuestra institución no enfrenta este reto partiendo de cero. Nos estamos beneficiando de la experiencia que hemos acumulado sobre este tema en los últimos años, especialmente en lo que se refiere a la utilización de los medios para practicar y alcanzar los objetivos de la promoción de la salud, tales como participación social, educación y comunicación social.

También, estamos recibiendo un beneficio neto de la experiencia desarrollada por el país en el campo de la Promoción de la Salud. Por ejemplo, la red de cantones ecológicos y saludables, y las iniciativas de escuelas promotoras de la salud y empresas amigas de la salud. Así como de múltiples acciones intersectoriales en curso que apuntan a mantener e incrementar el bienestar y la salud de la ciudadanía, que forman parte de la tradición costarricense de implementar políticas sociales dirigidas a impactar en los grandes determinantes y condicionantes de la salud colectiva.

Asimismo, el desarrollo de la función rectora del Ministerio de Salud en este campo es un elemento de estímulo y motivación para el progreso y la consolidación de la Promoción de la Salud en nuestra institución. Igualmente, la existencia en el escenario internacional de un amplio movimiento mundial y latinoamericano a favor de la Promoción, que reconoce en ésta y propone la misma como un enfoque moderno para el desarrollo de la salud pública dentro de parámetros de equidad, calidad, eficiencia, eficacia y equifinalidad social.

Aunque hemos avanzado gradualmente hacia la promoción de la salud como el eje fundamental del modelo de atención integral que se brinda a la ciudadanía desde nuestra institución, sin lugar a dudas, el camino que falta por andar para colocar al Seguro Social a tono con la práctica contemporánea de la Promoción de la Salud, que exige el proceso de reforma y modernización del sector y la salud de los ciudadanos costarricenses, todavía es largo y arduo.

Tenemos mucho que aprender, practicar y compartir en este campo. La Caja Costarricense de Seguro Social necesita explorar más y explotar mejor la proyección nacional e internacional que posee y el esfuerzo permanente de cumplir con su misión de prestar servicios de salud integrales a la población, de tal manera, que capitalice ambos aspectos para consolidar de manera efectiva la promoción de la salud como el eje substantivo del desarrollo de la salud colectiva e individual en Costa Rica.

Este Plan Institucional de Promoción de la Salud, es uno de los esfuerzos para conseguir el alto fin que nos proponemos. En él se ponen de manifiesto las fortalezas y debilidades que tenemos para asumir el desafío de la Promoción de la Salud, tanto como las oportunidades y amenazas que debemos aprovechar y disminuir para hacer de la promoción la vía de encuentro social entre el desarrollo y el bienestar en la vida cotidiana con la salud, como un elemento relevante de la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Lic. Rodolfo Pizza R
Presidente Ejecutivo

Dr. Juan Carlos Sánchez
Gerente

División de Modernización y Desarrollo

Capítulo 1

Estado del arte de la Promoción de la Salud en la CCSS



CAPITULO 1: EL ESTADO DEL ARTE DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CCSS

La Promoción de la Salud en el Contexto Internacional 1

La Promoción de la Salud ha tenido una evolución muy importante a lo largo de la historia de la medicina y salud pública. Una de las primeras propuestas de las cuales se tiene noticia, se encuentra en la filosofía helénica, expresada en el pensamiento de Galeno, en el cual se descubre una de las primeras evidencias de la relación entre estilos de vida y salud. En la Inglaterra victoriana, donde gran parte de las recomendaciones para la salud iban en el sentido de desarrollar las condiciones de vida, de trabajo y ambientales y no solo la prestación de servicios médicos, aparece el concepto de Promoción de la Salud como uno de los pilares de la salud pública.

Henry Sigerist, en 1945, adelantándose a los conceptos de medicina preventiva y niveles de prevención, ubicaba la Promoción de la Salud como una de las cuatro grandes tareas de la medicina, seguida de la prevención de la enfermedad, la reparación del daño y la rehabilitación. Años más tarde, bajo el concepto de medicina preventiva, se identifica a la Promoción de la Salud como el nivel más inespecífico y general de prevención de la enfermedad. Su ámbito de acción es, para Leavell y Clark, teóricos de la medicina preventiva, el período prepatogénico de la llamada Historia Natural de la Enfermedad.

Los críticos al papel de la medicina en la salud que se distanciaron progresivamente, en los años setenta, de los denominados niveles de prevención expresados por la corriente de medicina preventiva, plantearon un concepto de Promoción de la Salud orientado al cambio conductual personal. A mediados de la misma década, en Canadá, se publica el llamado Informe Lalonde, que llama la atención acerca del hecho de que la salud de las personas (ampliada a un llamado campo de la salud) está influenciada por un amplio espectro de factores: la biología humana, los estilos de vida, la organización de la atención a la salud y los ambientes sociales y físicos en los que vive la población. Algo similar ocurrió en los EEUU, en 1979, a partir del Reporte del Cirujano General: Healthy People.

En la Conferencia de Ottawa, celebrada en Canadá en 1986, se plantea la más amplia visión sobre promoción de la salud. Para su implantación, se propusieron, cinco rumbos estratégicos:

- 3 Formulación de políticas públicas saludables
- 3 Creación de ambientes propicios
- 3 Fortalecimiento de la acción comunitaria
- 3 Desarrollo de aptitudes personales
- 3 Reorientación de los servicios de salud

Lo anterior se llevaría a cabo en tres líneas de acción paralelas: fomentar estilos de vida sanos, habilitar a la gente para el control sobre los servicios de salud, e implantar condiciones estructurales que hicieran posible la salud plena de toda la población. La propuesta de Ottawa, enfatiza transformaciones de carácter estratégico sobre tres dominios sociales. En lo político, el logro y mantenimiento de la equidad, la paz y la justicia. En lo económico social, el disfrute por todos de alimentación adecuada, vivienda digna, ingreso suficiente, educación básica. En lo ambiental, un ecosistema saludable, con recursos sostenibles.

1 Elaboración propia a partir de "Gonzales, Molina. J et all. *Manos a la Salud / Mercadotecnia, Comunicación y Publicidad: Herramientas para la promoción de la Salud.* OPS-CIESS, México, D.F., 1998, p: 59-74

La Conferencia Internacional para definir el significado de la Promoción de la Salud para las Américas, realizada en Santa Fé de Bogotá, ratificó los conceptos de Ottawa, dándosele un carácter urgente e impostergable a los conceptos de desarrollo, igualdad, equidad, concertación, sociedad civil y participación social amplia para el logro de la salud. La Cuarta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, Jakarta, Indonesia, 1997, plantea las prioridades para la Promoción de la Salud en el Siglo XXI:

- 3 Promover la responsabilidad social por la salud
- 3 Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud
- 3 Consolidar y expandir nuevas alianzas para la salud
- 3 Incrementar la capacidad de la comunidad y crear poder en los individuos
- 3 Asegurar una infraestructura para la promoción de la salud.

El desafío de la Promoción de la Salud

La Caja Costarricense de Seguro Social enfrenta actualmente uno de los retos más importantes de su historia. Se trata de incorporar en la cultura corporativa: la visión, el sistema de valores y las prácticas institucionales y sociales que representa la estrategia de promoción de la salud; asumida en este Gobierno como uno de los ejes sustantivos del desarrollo de la salud en nuestro país.

Este desafío se produce en un escenario caracterizado por la reforma del Estado costarricense y de las principales instituciones públicas, iniciada en los años noventa. En este decenio, vienen ocurriendo importantes transformaciones en el Sector Salud. Las mismas están relacionadas con el fortalecimiento del Ministerio de Salud como ente rector de la salud, la readecuación del modelo de atención en la CCSS, las nuevas tendencias demográficas, epidemiológicas, el desarrollo de los servicios de salud y la comprensión de la salud como un producto social.

Como parte de la modernización del Seguro Social y de la readecuación del modelo de atención que brinda a los asegurados, se han realizado transformaciones dirigidas al fortalecimiento institucional de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS); al modelo de financiamiento del Sector Salud; a la reasignación de recursos, la compra de servicios de salud y evaluación de alternativas de gestión y atención a la salud; y la constitución de un fondo nacional de formación y capacitación en salud.

Durante este período, producto del proceso de reforma del sector salud y de modernización de la Caja Costarricense de Seguro Social, se han producido dos hechos relevantes y complementarios, asociados a la definición de un nuevo rol para la CCSS. El Ministerio de Salud ha venido consolidando progresivamente su papel como ente rector del Sector Salud. En contrapartida, la CCSS ha venido incorporando al quehacer institucional una serie de aspectos preventivos asistenciales en el campo de la salud pública, que tradicionalmente habían sido implementadas por el Ministerio de Salud, y en negociación actualmente, actividades que el Ministerio ha venido desarrollando en el campo de la promoción de la salud.

Dentro de este marco de transformaciones globales del Sector Salud, la CCSS viene impulsando un proceso de modernización de su estructura organizativa y funcional, a partir de la revalorización del primer nivel de atención como puerta de entrada al sistema de atención integral en salud.

Las implicaciones prácticas de esta decisión política llevaron a la implementación y desarrollo

– utilizando criterios de accesibilidad - de las áreas de salud, como el dispositivo territorial que conduce la atención integral a la población bajo su área de influencia, y promueve la articulación de la red local de servicios bajo su conducción con las redes regionales de servicios de salud de la CCSS.

Las áreas han desarrollado por iniciativa propia y a través de los diferentes programas numerosas acciones de salud en el campo de la rehabilitación, atención y prevención de la enfermedad, y han incursionado en acciones de promoción de la salud, generándole a la CCSS una experiencia relativa con relación a la práctica de la promoción de la salud. Sus principales expresiones han sido en el campo de la participación social, el desarrollo de iniciativas de educación y comunicación social, y el fortalecimiento de habilidades personales a favor de la salud asociada a las principales enfermedades prevalentes en los diferentes ciclos vitales.

Una reflexión crítica sobre el desarrollo obtenido en este campo durante este período, permite identificar algunas de sus características más relevantes. Ha sido desigual, fragmentado por programas y niveles de resolución y gerencia. Ha respondido más a los medios que a los fines de la promoción de la salud. Ha existido una ausencia de planificación estratégica para conducir el desarrollo institucional de la Promoción de la Salud desde una perspectiva moderna y holística. En consecuencia, las diferentes iniciativas institucionales, parciales en su abordaje, no han tenido la coherencia ni la contundencia necesaria para contribuir a la evolución del modelo de atención y prevención de la enfermedad a la promoción de la salud.

La limitada práctica institucional actual no posee la consistencia necesaria para responder a las exigencias que el proceso de transformaciones del sector salud plantea en materia de promoción de la salud. Estas exigencias plantean la necesidad de transformar el rol de la CCSS en el ámbito de la promoción de la salud, en concordancia con la rectoría del Ministerio de Salud en este campo.

En este contexto se enmarca la elaboración del Plan Institucional de Promoción de la Salud como parte del Plan Estratégico Corporativo. Su papel es incorporar una visión contemporánea y potente de la Promoción de la Salud en la agenda de desarrollo y modernización de la Caja como empresa social, y consolidar la proyección de la institución en la sociedad costarricense como un vínculo entre salud y desarrollo.

La puesta en práctica del Plan contribuye al cumplimiento de la misión institucional, a la readecuación de su rol en la sociedad costarricense de acuerdo al papel de rectoría en Promoción de la Salud que juega el Ministerio de Salud, y al enriquecimiento, perfeccionamiento y adecuación de la propuesta de atención integral que se brinda a la población en el país. El Plan, como una nueva visión del quehacer institucional en promoción de la salud, coloca a la Caja con un protagonismo cualitativamente superior en la producción social de la salud en el país.

Análisis de Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la Promoción de la Salud

El diagnóstico institucional se realizó utilizando la técnica de grupos focales compuestos por informantes claves y clasificando la información obtenida a través del método de determinación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fortalezas	Oportunidades
<p>La vocación histórica y el elevado compromiso político a favor de la salud de los costarricenses de la CCSS, ejercitada a partir de los principios filosóficos que guían su accionar: universalidad, solidaridad y equidad</p> <p>El proceso de reforma y modernización institucional</p> <p>Las tendencias actuales de desarrollo institucional y de los servicios de salud manifiestas en la ley de desconcentración de servicios de salud y el desarrollo de las áreas de salud y EBAIS</p> <p>El establecimiento reciente de un plan de incentivos institucional, que puede utilizarse para estimular el desarrollo de acciones de promoción de la salud</p> <p>El proceso de fortalecimiento y consolidación del primer nivel de atención tanto en el ámbito organizativo como funcional</p> <p>La experiencia acumulada en materia de participación social, educación para la salud y comunicación social, así como acciones afines a la Promoción de la Salud realizadas desde programas como lactancia materna, adolescentes y atención grupal</p> <p>El desarrollo de campañas multimedia y la producción de material educativo sobre temas dentro del área de influencia de la promoción de la salud: lactancia materna, tabaco, adulto mayor, estilos de vida, inmunoinfecciones, nutrición, entre otros</p>	<p>La iniciativa política de implementar la estrategia del triángulo de la solidaridad como mecanismo de integración comunidad, Estado, municipalidad</p> <p>El apoyo de programas de la Presidencia de la República a acciones específicas de promoción de la salud. Ejemplo: mujer, adulto mayor, adolescente</p> <p>Políticas de Gobierno en el sector salud orientadas a favor de la Promoción de la Salud y el proceso de reforma sectorial</p> <p>La tradición costarricense en el fomento de políticas sociales</p> <p>La función rectora del Ministerio de Salud en el área de Promoción de la Salud que estimula y favorece la puesta en práctica de la estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS</p> <p>La existencia de un importante movimiento internacional de fomento de la Promoción de la Salud y el interés de diferentes organismos internacionales sobre este tema (OPS/OMS, UNICEF, PNUD)</p> <p>La experiencia desarrollada por el país en el campo de la Promoción de la Salud (Red de cantones ecológicos y saludables, escuelas promotoras de la salud, empresas saludables, acciones intersectoriales, entre otras)</p> <p>La conformación de grupos técnicos de alto nivel para el análisis de la situación actual donde el tema de Promoción de la Salud se retoma como parte de la agenda de propuestas</p>

Debilidades	Amenazas
<p>La inexistencia de un plan institucional de Promoción de la Salud que integre en forma armoniosa la participación, la comunicación y la educación, como pilares fundamentales para alcanzar los objetivos de la promoción</p> <p>La poca utilización de la experiencia y la influencia de la CCSS en materia de liderazgo, negociación y construcción de alianzas y fomento de políticas y legislación saludables, para favorecer la Promoción de la Salud y utilizarla para el cumplimiento de la misión institucional</p> <p>La práctica institucional en Promoción de la Salud ha centrado mas su atención en los medios de la promoción que en los fines de la misma</p> <p>Existe una confusión entre los conceptos de promoción y prevención que impide su adecuado desarrollo y hay un desconocimiento conceptual, metodológico y técnico acerca de la Promoción de la Salud</p> <p>La red de servicios no se utiliza en todo su potencial para desarrollar acciones de Promoción de la Salud porque está orientada a la atención de la enfermedad y además, existen experiencias de Promoción de la Salud que no se evalúan ni se sistematizan</p> <p>Algunos programas con potencial para la Promoción de la Salud tales como salud ocupacional y saneamiento básico, que han implementado acciones a favor de la promoción de la salud, no se ha generalizado su funcionamiento ni completado su marco político normativo</p> <p>Los contenidos y actividades de Promoción de la Salud que se han desarrollado hasta la fecha actual no se han basado en su totalidad en el análisis de situación de salud</p> <p>La iniciativa de Centros Educativos Promotores de la Salud no ha desarrollado en su totalidad los componentes ambientales y de educación para la salud</p> <p>La cultura institucional de la CCSS es resistente a los cambios que requiere la utilización plena de la estrategia de promoción de la salud</p>	<p>La cultura de utilización de servicios de los usuarios no demanda acciones de promoción de la salud</p> <p>El proceso de traslado de las funciones en Promoción de la Salud del Ministerio de Salud a la CCSS no ha sido completado</p> <p>No hay claridad de roles en el nivel local con relación a las competencias en Promoción de la Salud, entre el Ministerio de Salud y la CCSS</p> <p>La limitada inversión social en Promoción de la Salud</p>

El concepto de Promoción de la Salud y sus implicaciones para la CCSS

La Caja Costarricense de Seguro Social, ha definido la atención integral a la salud como “ un proceso de construcción social y por lo tanto debe tomar en consideración los diversos determinantes del proceso de salud – enfermedad en los ámbitos: biológico, económico, ecológico, psicológico, y otros, de los diferentes grupos sociales. Exige además tomar en consideración todos los actores sociales en un proceso de participación democrática, dirigido al desarrollo de potencialidades y responsabilidades tanto individuales como colectivas. Incluye actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación.” ²

También, a través de un proceso de consulta con autoridades y funcionarios institucionales vinculados al trabajo de la promoción de la salud, ha definido Promoción de la Salud de la siguiente manera. “La estrategia de Promoción de la Salud como componente de la atención integral es un proceso mediante el cual la CCSS participa activamente y facilita la producción social de la salud, contribuyendo a que las personas – en forma individual y colectiva - adquieran la capacidad de construir y controlar su propia salud.”

Esta definición de promoción de la salud, tiene para la institución un grupo de implicaciones ideológicas, políticas, organizativas y operacionales. Algunas de ellas se mencionan a continuación.

- ✓ Dejar de pensar en la enfermedad para pensar la salud en términos positivos y con una concepción holística.
- ✓ Reorientar la concepción de los servicios que ofrece hacia la Promoción de la Salud y procurar una participación ciudadana amplia y responsable en los procesos decisorios, a todo nivel, asociados a la producción social de la salud
- ✓ Contribuir a generar condiciones de bienestar en la población a partir de la transformación de los factores determinantes y condicionantes de la salud.
- ✓ Participar activamente y facilitar la producción social de la salud, de tal manera que las personas adquieran la capacidad de construir y controlar su propia salud.
- ✓ Desarrollar una nueva ética individual y colectiva que permita una preocupación proactiva por la salud, con visión de largo plazo, que propicie políticas de Estado en Salud y el apoyo de alto nivel para su ejecución.
- ✓ La Salud no es patrimonio de un sector, una institución o una disciplina del pensamiento, compete a todos, convoca a todos y exige a todos.
- ✓ La activa participación de las personas en la producción social del desarrollo sostenible del ser humano y su entorno, y en la difusión de iniciativas que crean esperanza por vivir en el presente, y creer que habrá un futuro mejor.
- ✓ Crear una cultura de salud que desarrolle una visión respetuosa y relaciones horizontales entre los diferentes grupos sociales.

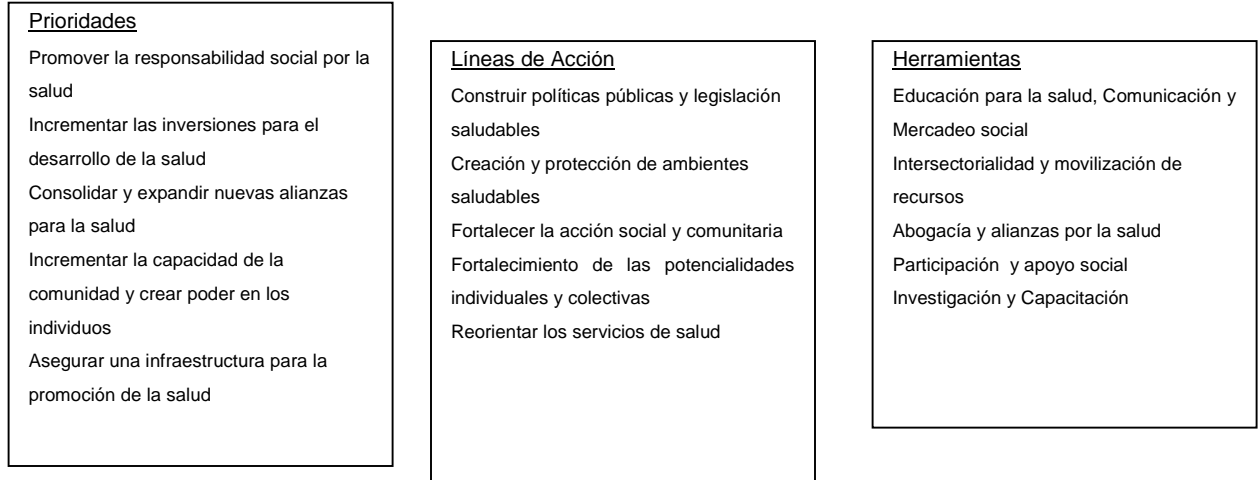
Para poner en práctica esta concepción de promoción de la salud, la institución toma como guía los cinco rumbos estratégicos definidos por la Carta de Otawa, ratificados en la Cuarta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud realizada en Jakarta, en 1997, donde se definen las prioridades para la Promoción de la Salud en el Siglo XXI.

En el plano nacional, la CCSS se guía por los compromisos que adquiere como contrapartida operacional del Ministerio de Salud en el campo de la promoción, de acuerdo a la función de rectoría que el Ministerio ha definido en esta área, la cual interpreta precisamente los marcos de referencia internacionales anteriormente mencionados. Además, la institución identifica un grupo de herramientas metodológicas para llevar adelante la promoción de la salud.

² Ministerio de Salud /CCSS. *Funciones y actividades del equipo de salud del primer nivel de atención*. San José, Costa Rica, 1996, p: 7

A continuación se presenta una recopilación de conceptos guías para la acción institucional.

Ilustración 3: Prioridades, líneas de acción y herramientas para la promoción de la salud en la CCSS



¿Por qué un Plan Institucional de Promoción de la Salud?

A continuación se detallan los argumentos que justifican la preparación de un Plan Institucional de Promoción de la Salud

<i>Argumentos</i>	<i>Breves anotaciones</i>
La política social del Estado costarricense, en sucesivas administraciones, ha creado en el país capacidades y oportunidades a favor de la promoción de la salud. En este sentido, en el país han operado por décadas políticas sociales destinadas al mejoramiento de la educación, salud y seguridad social, transporte, vivienda, comunicaciones, medio ambiente, entre otras.	La CCSS ha sido una pieza clave en la ejecución de las políticas de salud y seguridad social. Sus contribuciones para incrementar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos costarricenses es universalmente reconocida. También, la CCSS ha sido pionera en la implementación de iniciativas en el campo de la Promoción de la Salud en los programas de pensiones y salud ³
La administración gubernamental actual asume la Promoción de la Salud como el eje fundamental del desarrollo de la salud en el país.	"Creemos necesario superar el enfoque tradicional de la salud...Este enfoque privilegia la Promoción de la Salud como base de las políticas del sistema nacional de salud" ⁴
El Ministerio de Salud está en proceso de consolidación como ente rector del sector salud, incluyendo la promoción de la salud. La CCSS aparece en este escenario como una de las instituciones del sector ubicada dentro del área de influencia de la función rectora que ejerce el Ministerio de Salud	"En este contexto la Promoción de la Salud no es entendida solo como información y educación en salud, sino como la acción destinada a crear condiciones de bienestar dentro de las siguientes líneas estratégicas: 1) el impulso y la creación de políticas públicas y legislación favorables para la salud 2) la creación y sostenimiento de ambientes favorables 3) el fortalecimiento de la acción comunitaria 4) el fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas, 5) el estímulo a comportamientos y estilos de vida saludables 6) la reorientación de los servicios de salud" ⁵
La CCSS incorpora la Promoción de la Salud como parte de sus lineamientos de política del periodo 1998-2002	"Desarrollar e implementar la Promoción de la Salud en forma solidaria y conjunta con los usuarios, comunidad, municipalidades, otras instituciones y la sociedad en general" ⁶
El modelo de atención integral en salud que actualmente ofrece la CCSS necesita mejorar las relaciones entre costo / eficacia / eficiencia / calidad / equidad. La Promoción de la Salud es uno de los ejes que podría mejorar cuantitativamente y cualitativamente esta red de relaciones	Todavía no se privilegian de manera masiva las acciones de Promoción de la Salud en los EBAIS, áreas de salud, clínicas y hospitales de la institución. El modelo continúa siendo predominantemente curativo con algunos elementos de prevención de la salud
Existen en la CCSS diversas líneas de trabajo orientadas hacia la promoción de la salud, sin que exista un plan institucional que conduzca de manera estratégica y sinérgica los esfuerzos que se están realizando, y amplíe los mismos hacia los nuevos espacios que promueve la moderna promoción de la salud, de interés institucional y nacional	A manera de ejemplos: comisiones de lactancia, violencia intradomiliar y participación social; el programa de vacunación; el programa ciudadano de oro; la organización y funcionamiento de los EBAIS; el programa de recreación y salud; entre otros

3 Dentro del programa de salud existen áreas de trabajo tales como salud del niño, del adolescente, del adulto, del adulto mayor y de la mujer

4 *Programa de Gobierno 1998 – 2002 / Sector Social*. s.e.; p: 57

5 Ministerio de Salud. *Plan Nacional de Promoción de la Salud / Situación actual de la Promoción de la Salud (Primera aproximación)*. s.l.; s.d.; 1998, p: 3

6 CCSS/GMD. *Formulación de las Políticas Nacionales de Salud 1998 – 2002 / Tercera parte*. San José, Costa Rica. p:9.

Capítulo 2

Conceptos operacionales del Plan



CAPITULO 2: CONCEPTOS OPERACIONALES DEL PLAN

Misión, propósito y momentos

Dentro de este marco de referencia el Plan institucional de Promoción de la Salud (PROSALUD) se plantea la siguiente misión: “ incorporar una visión contemporánea y potente de la Promoción de la Salud en la agenda de desarrollo y modernización de la Caja como empresa social, y consolidar la proyección de la institución en la sociedad costarricense como un vínculo entre salud y desarrollo. La puesta en práctica del Plan contribuye al cumplimiento de la misión institucional, a la readecuación de su rol en la sociedad costarricense de acuerdo al papel de rectoría en Promoción de la Salud que juega el Ministerio de Salud, y al enriquecimiento, perfeccionamiento y adecuación de la propuesta de atención integral que se brinda a la población en el país. El Plan, como una nueva visión del quehacer institucional en promoción de la salud, coloca a la Caja con un protagonismo cualitativamente superior en la producción social de la salud en el país.” También, identifica el siguiente propósito: “Consolidar e institucionalizar la Promoción de la Salud como un componente fundamental de la atención integral en salud”.

Aspectos relevantes de este propósito se enuncian a continuación:

- ✓ Fortalecer la gestión organizacional a favor de la Promoción de la Salud
- ✓ Fortalecer la capacidad resolutoria institucional para el desarrollo de la Promoción de la Salud
- ✓ Mejorar la capacidad técnica para la implementación de acciones de Promoción de la Salud
- ✓ Promover una mayor sensibilización y comprensión acerca de la relación entre los factores que determinan la salud y la Promoción de la Salud
- ✓ Generar estrategias que logren empoderar a los individuos y a las comunidades para cambiar hábitos y estilos de vida no saludables y de esta manera hacerlas autoresponsables por la salud
- ✓ Fortalecer el establecimiento de redes de apoyo a favor de la promoción de la salud

Momentos del Plan

La elaboración e implementación de este plan se desarrollará en tres momentos.

- ✓ *Momento 1:* El producto se presenta a continuación, se plantean las líneas de acción, resultados esperados, acciones programáticas y se procede a una identificación preliminar de responsables institucionales.
- ✓ *Momento 2:* Contempla la definición de un plan de actividades bianual de Promoción de la Salud para las acciones programáticas preidentificadas, en el período 1999 – 2000, utilizando una metodología participativa.
- ✓ *Momento 3:* Corresponde a la evaluación anual de las acciones implementadas, con el fin de determinar los avances y limitaciones y que sirvan de base para formular la propuesta para los dos años siguientes.

Líneas de acción globales para el fomento de la Promoción de la Salud en la CCSS

A partir del análisis realizado, y tomando en consideración la experiencia nacional e internacional, la CCSS establece las siguientes líneas de acción globales para el fomento de la Promoción de la Salud en la institución.

Construcción de políticas públicas y legislación saludable, de tal manera que los diferentes actores involucrados en la producción social de la salud adopten decisiones en su ámbito, destinando recursos políticos, de información, económicos y de otra índole para impactar en los principales condicionantes y determinantes de la salud sobre los cuales tengan algún grado de influencia.

Creación y protección de entornos saludables, se establece como la necesidad de mejorar y mantener un ambiente físico, social, emocional, laboral, económico y político, que promuevan el bienestar y la salud.

Fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas, a través de la generación de alternativas sociales que le permitan a las personas tomar decisiones en el mundo cotidiano que representen opciones para mantener y desarrollar su salud, así como fortalecer las capacidades personales para resistir presiones sociales orientadas a someter al individuo y su entorno familiar a situaciones de riesgo

Reorientación de los servicios de Salud, para que los mismos evolucionen, de acuerdo a las principales tendencias de transformación de las necesidades y demandas de Salud de la sociedad, hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la atención y su consolidación como un escenario privilegiado para que las personas y grupos sociales adquieran los medios necesarios para mejorar la salud, aumentar y ejercer un mayor control sobre la misma

Fortalecer la acción y el poder de las comunidades, consiste en contribuir a que las comunidades se apropien de los medios necesarios para mejorar la salud y aumentar y ejercer un mayor control sobre la misma, fortaleciendo sus capacidades para

- 1) defender el derecho a la equidad en salud como un bien social
- 2) negociar con inversionistas públicos y privados recursos para el desarrollo de la salud, y
- 3) vigilar el desempeño de los servicios de salud desde una perspectiva de clientes.

Herramientas para poner en práctica las líneas de acción

Para poner en práctica las líneas de acción es necesario establecer un grupo de herramientas para la promoción de la salud. Las mismas se identifican y definen a continuación.

Intersectorialidad

Entendida como la movilización de recursos sociales hacia la promoción de la salud.

En la Promoción de la Salud los conceptos de intersectorialidad y de transdisciplinariedad cobran plena vigencia.

La intersectorialidad es indispensable para formular y conducir políticas públicas saludables, así como para la ejecución de los planes de salud pública, promoviendo la participación de todos los sectores públicos y privados cuyas decisiones tienen efecto sobre la salud.

La intersectorialidad implica:

- A. planificación conjunta
- B. articulación efectiva durante la ejecución
- C. estructura organizativa necesaria en los diferentes niveles

Educación para la salud

La educación se entiende como un proceso de transformación, tanto de los comportamientos individuales como colectivos, a partir de la información, formación, acción y reflexión sobre los determinantes de la salud.

El sistema educativo facilita el desarrollo de aptitudes personales, comportamientos y estilos de vida saludables. Se define como las oportunidades aprendizaje creadas conscientemente con vistas a facilitar cambios de conducta encaminadas hacia una meta predeterminada.

La educación para la salud ha estado hasta ahora estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata fundamentalmente de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud.

Sin embargo, la educación para la salud no se preocupa sólo de los individuos concretos y de sus conductas saludables y de riesgo. En el ámbito de la Promoción de la Salud es también necesario poner en práctica diferentes formas de educación para la salud dirigida hacia grupos, organizaciones y comunidades enteras. Estas actividades educativas son útiles en la medida que incrementan la conciencia acerca de las causas económicas y ambientales de la salud y la enfermedad.

Esta evolución de la educación para la salud significa una superación del papel que tradicionalmente se le ha atribuido, limitado fundamentalmente a cambiar las conductas de riesgo de los individuos; y se convierte así en un potente instrumento para el cambio. Para ello es necesario que su contenido incluya informaciones que, por ejemplo, demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios ambientales, económicos o sociales que favorezcan la salud.

De este modo, la educación para la salud y la Promoción de la Salud quedan estrechamente entrelazadas. La Promoción de la Salud depende, en esencia, de la participación activa de una población bien informada en el proceso de cambio. La educación para la salud es una herramienta de vital importancia en este proceso.

Participación social

La Promoción de la Salud se inicia y termina en la comunidad. Desde los niveles locales se facilita el papel protagonista de la ciudadanía. La descentralización y la prioridad de lo local son fundamentales para la participación social.

La participación social es un proceso de interacción, negociación y concertación, que se establece, entre la población, la C.C.S.S. y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante acciones de organización y toma de decisiones, en las que prevalecen los derechos, deberes e intereses de todos, para la construcción de la salud en Costa Rica.

Comunicación y mercadeo social

La comunicación social se entiende como un proceso de intercambio de información capaz de generar retroalimentación modificando a las personas, a las organizaciones y las comunidades.

Los programas y métodos de la mercadotecnia social, buscan que la salud tenga un atractivo social y político, que se perciba como un factor de desarrollo social y económico.

Se define como todas las formas impersonales de comunicación mediante las cuales se difunden a los individuos o grupos mensajes visuales y / o orales. Como ejemplo los medios de comunicación social se pueden citar la televisión, la radio y los periódicos.

Apoyo social

El establecimiento de “redes sociales de apoyo”, o de “grupos o clubes de autoayuda”, entre otros, resultan estrategias importantes para la participación de la ciudadanía.

El apoyo social busca promover la salud fomentando la responsabilidad social por la producción y mantenimiento de la salud.

Se define como la asistencia disponible a las personas y los grupos dentro de sus comunidades y que puede servirles de ayuda tanto para desarrollar la capacidad de afrontar problemas como de elemento amortiguador de los sucesos vitales negativos y otras causas de estrés. El apoyo social incluye el apoyo emocional, el intercambio de información y el suministro de bienes materiales y servicios.

Investigación

Describe una amplia gama de actividades destinadas a producir conocimiento acerca de aspectos de interés en materia de promoción de la salud

Abogacía

Comprende las actuaciones de profesionales de la salud, Estado, comunidad y otros para influir en las decisiones y actos que ejercen algún tipo de control sobre los recursos y determinantes que inciden sobre la salud.

Construcción de alianzas

Consiste en generar un amplio consenso acerca de la relevancia de la salud en la agenda política de desarrollo, de tal manera, que los diferentes actores de la producción social de la salud implementen de mutuo acuerdo una agenda común de acción a favor de la salud, organizados en redes intersectoriales e interinstitucionales conformadas por el gobierno, la sociedad civil y la empresa privada.

Capítulo 3

Acciones programáticas del Plan por Líneas de Acción

CAPITULO 3: ACCIONES PROGRAMÁTICAS DEL PLAN POR LÍNEAS DE ACCION

Líneas de acción

Generación de políticas públicas y legislación saludables

LINEAS DE ACCION	RESULTADOS	ACCIONES PROGRAMATICAS	RESPONSABLES
1) Generación de políticas públicas y legislación saludables	1. Políticas y legislación saludables generadas por la institución en forma proactiva	1) Formulación de políticas y regulaciones institucionales que viabilicen el desarrollo de Promoción de la Salud en sus líneas de acción. 2) Promoción y participación en la formulación de políticas y legislación nacionales 3) Implementación y fortalecimiento de políticas específicas. Temas prioritarios: deporte / violencia intrafamiliar / nutrición / género / tabaco y otras adicciones / cáncer / entornos saludables / adolescente / adulto mayor / inversión en salud / salud sexual y reproductiva/ salud oral / salud ocupacional / salud mental / accidentes de tránsito / enfermedades no transmisibles / enfermedades transmisibles	Gerencias Junta directiva

Creación y protección de entornos saludables

LINEAS DE ACCION	RESULTADOS	ACCIONES PROGRAMATICAS	RESPONSABLES
2.Creacion y protección de entornos saludables	1)Desechos de los establecimientos de salud manejados adecuadamente	1)Programa de saneamiento básico.	Gerencia Médica, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Área de Saneamiento Básico
	2)Proyectos definidos de mejoramiento del ambiente interno y externo	2)Programa de salud ocupacional en la institución y programa de salud ocupacional, higiene y medicina de empresa	Gerencia Médica, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Dpto. de Salud Ocupacional Gerencia de Modernización y Desarrollo, Área de Modelos Alternativos
	3)Proyectos que promuevan entornos saludables establecidos en los centros de trabajo, centros educativos y comunidades	3)Desarrollo y fortalecimiento de la propuesta de escuelas promotores de salud y cantones saludables	Comisión de salud escolar de la CCSS Gerencia Médica y Gerencia de Modernizacion y Desarrollo

Plan Institucional de Promoción de la Salud
Acciones programáticas del Plan por líneas de acción

Fortalecimiento de la participación social

LINEAS DE ACCION	RESULTADOS	ACCIONES PROGRAMATICAS	RESPONSABLES
3. Fortalecimiento de la participación social	Procesos de participación social en la planificación en salud fortalecidas, mediante formación ciudadana, realización de ASIS participativos, sensibilización a líderes y funcionarios, y fomento de la autonomía de las organizaciones de salud	1) Desarrollo de la estrategia de participación social en la atención integral de la salud 2) Desarrollo de estrategias específicas de programas (adolescente protagonista, clínicas prenatales, modalidades grupales de atención, clínicas de enfermedades crónicas, y otras) 3) Creación e implementación de un programa específico de formación ciudadana para la participación de las personas en promoción de la salud. 4) Creación e implementación de un proyecto para la transformación de comités de salud (y similares) en asociaciones de salud. 5) Creación e implementación de un programa de sensibilización y capacitación del funcionario en salud (incluyendo administrativo) líderes comunales y otros actores sociales en promoción de la salud. 6) Implementación del programa de deberes y derechos de las personas. 7) Consolidación de juntas de salud hospitalarias y áreas de salud 8) Fortalecer la red de adolescentes protagonistas	Gerencia Médica, Sección de Trabajo Social Comisión ad hoc.7 Jefaturas de departamentos y programas CENDEISS Dirección de comunicación organizacional Sección de trabajo social y Comisión de participación social Comisión de Participación Social Gerencia de Modernización y Desarrollo, Área de Promoción de la Salud Comisión de Participación Social Gerencia de Modernización y Desarrollo, Área de Promoción de la Salud Comisión de Participación Social Ger. de Modernización y Desarrollo, Área de Promoción de la Salud Comisión de Participación Social Gerencia de Modernización y Desarrollo, Área de Promoción de la Salud Gerencia Médica, Dpto. de Medicina Preventiva

7 La Comisión ad hoc está conformada por el Grupo de Trabajo que preparó este documento

Plan Institucional de Promoción de la Salud
Acciones programáticas del Plan por líneas de acción

<p>4. Fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas</p>	<p>Programas establecidos de comunicación y educación que logran socializar los conocimientos en salud procurando condiciones de vida, habilidades personales y estilos de vida saludables que considere grupos meta específica (edad, género, etnia, etc.).</p>	<p>1) Creación y ejecución de un programa de comunicación y educación integrado.⁸</p> <p>2) Desarrollo e implementación de programas o actividades específicos y mecanismos de vigilancia y control.⁹</p> <p>3) Desarrollo y fortalecimiento de grupos de apoyo (clínicas de enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar, lactancia materna, abandono de tabaquismo, adicciones y problemas prioritarios de salud mental). desarrollo y fortalecimiento de actividades de capacitación a funcionarios para consejería (salud sexual y reproductiva, problemas de salud mental, línea cuenta conmigo, lactancia materna, escuelas para padres, etc.)</p> <p>4) Fortalecimiento de participación del voluntariado en acciones de educación para la salud.</p>	<p>Dirección de Comunicación Organizacional Jefes de departamento, secciones y programas. Comisión ad hoc. Dirección de Comunicación Organizacional Comisión ad hoc.</p> <p>CENDEISS Jefes de departamento, secciones y programas Comisión Nacional de Lactancia Materna Comisión Institucional de Violencia Intrafamiliar</p> <p>Gerencia Médica, Sección de Trabajo Social Comisión participación social Departamentos, secciones y programas Comisión Nacional de Lactancia Materna</p>
--	--	--	--

⁸ Serán realizados en forma conjunta por los responsables de los programas en las gerencias

⁹ Idem anterior

Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud

LINEAS DE ACCION	RESULTADOS	ACCIONES PROGRAMATICAS	RESPONSABLES
<p>5. Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud</p>	<p>1) Acciones de Promoción de la Salud implementadas y fortalecidas en los establecimientos de salud e incorporadas en los compromisos de gestión</p> <p>2) Programa para incentivar la Promoción de la Salud en los servicios, implementado</p>	<p>1) Consolidación del enfoque estratégico en la planificación institucional</p> <p>2) Creación e implementación de encuentros y mecanismos de divulgación para el intercambio y reconocimiento de experiencias de los servicios en promoción de la salud.</p> <p>3) Elaboración y aplicación de criterios para la identificación de establecimientos de salud promotores de la salud.</p> <p>4) Desarrollo y fortalecimiento de proyectos e iniciativas existentes (hospitales y centros amigos del niño, la niña y la madre, programa madre canguro, casas de adolescentes, salud escolar, clubes adulto mayor, ferias y semanas de la salud, etc.)</p>	<p>Gerencia de Modernización y Desarrollo</p> <p>Gerencia Médica Gerencia de Modernización y Desarrollo Comisión ad hoc.</p> <p>Gerencia Médica Gerencia de Modernización y Desarrollo Comisión ad hoc.</p> <p>Jefes de departamento, sección y programa.</p>

CAPÍTULO 4

Cronograma de

Actividades Estratégicas y Programa Operativo

CAPITULO 4: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS Y PROGRAMA OPERATIVO

Cronograma de Actividades Estratégicas

Actividad	Periodo	Responsable
Fase 1: Construcción de la viabilidad política y la factibilidad técnica		
Elaboración del documento de trabajo del Plan Institucional de Promoción de la Salud	Diciembre 98	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a la Gerencia de Modernización y Desarrollo para análisis y recomendaciones	Enero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a informantes claves para análisis y revisión	Enero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Presentación a Jefaturas de Programas de las divisiones involucradas para la identificación de actividades a las acciones programáticas	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de Promoción de la Salude informantes claves
Presentación a Gerencias de División para análisis y revisión	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de promoción de la Salud
Ajustes al documento de trabajo	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de Promoción de la Salude informantes claves
Presentación a Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva	Febrero 99	Gerencia de Modernización y Desarrollo

Plan Institucional de Promoción de la Salud
Cronograma de Actividades estratégicas y Programa Operativo

Fase 2: Implementación del Plan / Aspectos Generales		
<p>Implementación del Plan:</p> <p>Creación de la Comisión interprogramático de Promoción de la Salud</p> <p>Organización de grupos regionales de promoción de la salud</p> <p>Capacitación a funcionarios de regiones, áreas de salud y EBAIS</p> <p>Identificación de proyectos de promoción de la salud</p> <p>Implementación de nuevos proyectos de Promoción de la Salud y fortalecimiento de los existentes</p> <p>Evaluación semestral del proceso de implementación del plan</p>	<p>A partir de Marzo 99</p>	<p>Gerencia de Modernización y Desarrollo – Area de Promoción de la Salud y Comisión interprogramático</p>

Programa Operativo del Plan Institucional de Promoción de la Salud

Misión del Programa Operativo:

Ejecutar la Fase de implementación del Cronograma de Actividades Estratégicas del PROSALUD con el fin de lograr operativizar la Promoción de la Salud en las regiones, áreas de salud y EBAS.

PROGRAMA OPERATIVO DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
AÑO 1999

Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Comisión Interprogramática de Promoción de la Salud	Realizar una reunión de integración oficial de la Comisión	Comisión Interprogramática funcionando	Marzo 99
Directores de Programa	Reuniones para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS Propuesta de un plan de actividades básicas de Promoción de la Salud	Plan Nacional de Actividades Básicas en Promoción de la Salud por programas, disponible	
Directores Regionales	Reuniones para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS Análisis términos de referencia del facilitador regional de Promoción de la Salud Propuesta de un plan de actividades básicas de Promoción de la Salud	Documento de términos de referencia disponible Plan de actividades básicas de Promoción de la Salud elaborado	Marzo 99

Plan Institucional de Promoción de la Salud
Cronograma de Actividades estratégicas y Programa Operativo

Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Equipo regional Nota: El proceso de implementación se realizará por fases. En una primera fase se trabajará con las Regiones Brunca, Huetar Norte y Pacífico Central. En una segunda fase con el resto de las regiones. En ambas fases se priorizarán áreas de salud y establecimientos con compromisos de gestión	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo regional de Promoción de la Salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan regional de actividades básicas de Promoción de la Salud	Documento de términos de referencia del equipo regional disponible Plan de actividades básicas de Promoción de la Salud elaborado en el ámbito regional	1ra Fase: Marzo 99 2da Fase: Julio 99
<i>Dirigido a</i>	<i>Metodología de trabajo</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Periodo</i>
Directores de área De acuerdo a las fases definidas anteriormente	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo del área en Promoción de la Salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan del área de salud de actividades básicas en Promoción de la Salud	Documento de términos de referencia del equipo del área de salud disponible Plan de actividades básicas de Promoción de la Salud elaborado a nivel área de salud	1ra fase: Abril 99 2da fase: Agosto 99

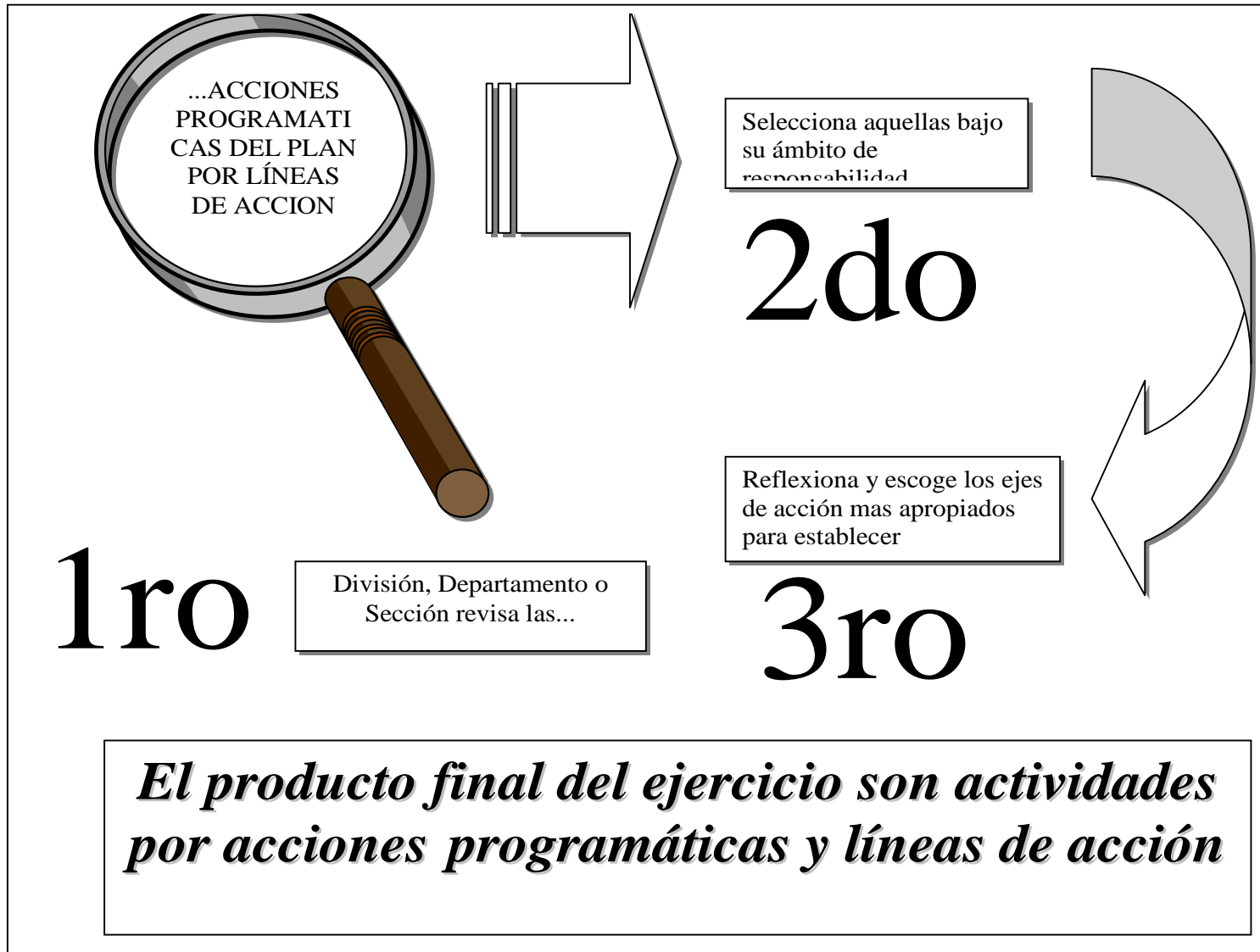
Plan Institucional de Promoción de la Salud
Cronograma de Actividades estratégicas y Programa Operativo

Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Equipos de EBAIS De acuerdo a las fases definidas anteriormente	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de Promoción de la Salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo del EBAIS en Promoción de la Salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan del EBAIS de actividades básicas en Promoción de la Salud tomando en consideración	Documento de términos de referencia del EBAIS disponible Plan de actividades básicas de Promoción de la Salud elaborado a nivel de EBAIS	1ra fase: mayo 99 2da Fase: Septiembre 99

Capítulo 5

Guía para la preparación del Plan por parte de los Jefes de Divisiones, Departamentos, Oficinas, Secciones

Ilustración 4: Algoritmo para la elaboración del Plan - Ambito Naciona



Guía para la preparación del Plan por parte de los Jefes de Dirección, Departamentos, Secciones y Oficinas, ámbito nacional

Guía de utilización Forma PROSALUD 2000 Nro. 01

Misión de la guía

Facilitar en un formato común, la identificación por parte de los responsables de programas involucrados en la ejecución del Plan Institucional de Promoción de la Salud (PROSALUD), de los objetivos, actividades e indicadores correspondientes a las líneas de acción, resultados y acciones programáticas previstas en el PROSALUD.

Simplificar el proceso de consolidación en el PROSALUD de las propuestas de los responsables de programa y el seguimiento y evaluación interprogramático del mismo.

Metodología de utilización

<i>Actividad</i>	<i>Propósito</i>	<i>Observaciones</i>
Leer detenidamente el Plan Institucional de Promoción de la Salud con énfasis en la apropiación de las líneas de acción, resultados, acciones programáticas y responsables previstos	Obtener una visión general del PROSALUD y de su propuesta operacional	
Leer detenidamente la guía para la elaboración del Plan Institucional de Promoción de la Salud	Obtener una visión general de la guía para optimizar su utilización y obtener un producto de la mejor calidad posible.	
Llenar en los espacios correspondientes los datos de identificación solicitados referentes a Gerencia, Subgerencia, Departamento, Programa, Responsable, firma del responsable y teléfono o fax		

Plan Institucional de Promoción de la Salud
 Guía para la preparación del Plan Institucional, AMBITO NACIONAL

<i>Actividad</i>	<i>Propósito</i>	<i>Observaciones</i>
Revisar las acciones programáticas contempladas en cada línea de acción del PROSALUD	<p>Identificar las acciones programáticas que el programa en cuestión considere que forman parte de su ámbito de acción</p> <p>Identificar acciones que el programa actualmente está realizando a favor de la Promoción de la Salud</p> <p>Incorporar nuevas acciones programáticas que el programa desarrollará en el periodo 1999 – 2002</p> <p>Reformular las acciones programáticas propuestas de acuerdo a los intereses del programa.</p>	<p>Este paso es una oportunidad para que los programas evalúen las acciones programáticas de cada línea de acción del PROSALUD, identificando las que están dentro de su ámbito de influencia, reformulándolas de acuerdo a la realidad del programa si fuera necesario y proponiendo nuevas si el caso lo amerita.</p> <p>La selección de acciones programáticas permitirá la identificación de objetivos y actividades.</p> <p>El cuidado principal cuando se incorporen nuevas acciones programáticas o se reformulen las existentes es respetar la coherencia general de líneas de acción, resultados y acciones propuestas en el PROSALUD</p>
Establecer los objetivos bianuales del programa para cada una de las acciones programáticas identificadas en el paso anterior	Obtener elementos de direccionalidad para la ejecución del PROSALUD	<p>Los objetivos no deben ser una reformulación de las líneas de acción, resultados y acciones programáticas.</p> <p>Deben reflejar específicamente el sentido de los programas.</p> <p>Para cada acción programática seleccionada debe haber por lo menos un objetivo y no más de tres.</p>

<i>Actividad</i>	<i>Propósito</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Determinar las actividades tanto en curso como previstas a realizarse en los próximos dos años, que el programa considere pertinentes de acuerdo a cada acción programática bajo su área de influencia</p>	<p>Obtener grupos de actividades por programa coherentes con las acciones programáticas.</p>	<p>Las actividades deben responder a los objetivos planteados y deben ser aquellas cuya amplitud represente el periodo bianual de preparación del PROSALUD, evitando al máximo confundir actividades con tareas u otras iniciativas más operacionales. Las actividades deben reflejar la naturaleza de los programas involucrados. Las actividades deben tomar en consideración el planteamiento realizado por el nivel superior inmediato</p> <p>Para la identificación de las actividades se solicita que se tomen en consideración las siguientes actividades modelos sugeridas, dándoles la especificidad que corresponda al programa en cuestión</p> <p>Listado de actividades modelo sugeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica directa 2. Formación/capacitación/ educación 3. Investigación 4. Sistematización de experiencias 5. Cooperación entre regiones sanitarias, áreas de salud y ebais 6. Movilización de recursos 7. Elaboración de planes locales, normas y modelos teóricos y operativos 8. Monitoreo y evaluación (incluye medición de impacto) 9. Abogacía por la salud 10. Actividades para la articulación intersectorial (incluye construcción de alianzas y redes) 11. Comunicación, divulgación y mercadeo 12. Apoyo social (incluye alianzas y redes)

Plan Institucional de Promoción de la Salud
Guía para la preparación del Plan Institucional, AMBITO NACIONAL

<i>Actividad</i>	<i>Propósito</i>	<i>Observaciones</i>
Identificar los indicadores apropiados para verificar el éxito de las actividades	Establecer los criterios para la evaluación de la ejecución de las actividades	Los indicadores cumplen la función de clarificar las actividades, facilitar la evaluación y establecer el éxito de las mismas Los indicadores deben poseer características de calidad, cantidad, tiempo y ubicación territorial. Esta última característica es opcional de acuerdo a la especificidad del indicador. Los indicadores deben reflejar la naturaleza específica de cada programa

**PLAN DE ACTIVIDADES BIANUAL DE PROMOCION DE LA
SALUD
PERIODO 1999 - 2000**

NOTA IMPORTANTE
El Programa puede utilizar este instrumento de dos maneras:
a) Fotocopiar páginas adicionales
b) Retirar el archivo electrónico en el Area de Promoción de la Salud, Gerencia de Modernización y Desarrollo. 6to. piso. Edificio María

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DIVISIÓN DE: _____
SUBGERENCIA _____

Forma PROSALUD 2000 Nro. 01

LINEA DE ACCION DEL PLAN	ACCIONES PROGRAMATICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES

DEPARTAMENTO: _____ PROGRAMA: _____ TELEFONO O FAX : _____
RESPONSABLE: _____ FIRMA DEL RESPONSABLE : _____

Ejes de acción sugeridos a los responsables de efectuar las actividades de las distintas acciones programáticas y ejemplo de aplicación

Ejes de acción

<i>Ejes de acción¹⁰</i>	<i>Descripción</i>	<i>Instrumentos</i>
Asistencia técnica directa	Se trata de actividades de estímulo y acompañamiento técnico, realizadas por funcionarios de responsabilidad nacional, con el objetivo de obtener productos específicos a escala regional, de áreas de salud y EBAIS. Involucra un compromiso profesional del funcionario nacional en la obtención del producto en cuestión. También contempla la movilización de consultores externos	Negociación de agenda común de intereses Visitas de terreno para sensibilización y arreglos operativos Despachos con homólogos y / o interesados en el nivel local Comunicación constante por diferentes vías Diseminación de información pertinente Construcción de una base de consultores externos
Formación/capacitación/ educación	Se trata de actividades dirigidas a incrementar los conocimientos, habilidades y destrezas de funcionarios institucionales, usuarios de servicios de salud y líderes comunitarios y de la sociedad civil, sobre temas generales y específicos de promoción de la salud atinentes al programa en cuestión	Foros, congresos, talleres, mesas redondas, cursos, seminarios, sistemas de educación permanente, evaluación del desempeño, preparación de material didáctico, diseminación de información científico técnica
Investigación	Se trata de la identificación de necesidades de investigación asociadas a promoción de la salud en el programa en cuestión y del apoyo técnico para la preparación, ejecución y evaluación de protocolos de investigación	Determinación de necesidades de investigación de interés nacional y local Soporte técnico para la elaboración de protocolos de investigación Organización de encuentros nacionales y locales de socialización de los productos de la investigación Actividades destinadas a incrementar las capacidades profesionales para la investigación Organización de redes nacionales de investigadores sobre temas de interés común Edición de boletines periódicos para la divulgación de actividades y productos de investigación

¹⁰ En ninguno de los casos – ejes de acción, descripción e instrumentos – se pretende ser exhaustivo. Por otro lado, los ejes de acción se conciben como complementarios entre sí.

<i>Ejes de acción¹¹</i>	<i>Descripción</i>	<i>Instrumentos</i>
Sistematización de experiencias	Se trata de la identificación y documentación ordenada de experiencias exitosas y no exitosas de aspectos de promoción de la salud del programa en cuestión. Énfasis especial deberían tener la determinación de factores de éxito y de fracaso	Promoción de la utilización del enfoque del marco lógico simplificado para la sistematización y seguimiento de experiencias Investigación cualitativa Sistematización de experiencias por medios escritos y audiovisuales Visitas de terreno Entrevistas semiestructuradas a informantes claves Desarrollo de instancias para compartir y confrontar experiencias, incluidas la organización de redes nacionales sobre experiencias afines Publicación de experiencias exitosas por medios tradicionales y multimedia
Cooperación entre regiones sanitarias, áreas de salud y EBAIS	Se trata de fomentar la cooperación horizontal entre regiones de salud, áreas de salud y EBAIS, para fomentar el aprendizaje y generalización de experiencias de promoción de la salud exitosas y no exitosas, en el ámbito de competencias del programa en cuestión	Mapa nacional y base de datos de experiencias en curso Reuniones nacionales de coordinadores locales de experiencias claves Impulso al intercambio de experiencias en terreno Formalización de la cooperación horizontal a través de instrumentos adecuados
Movilización de recursos	Se trata de la movilización de recursos políticos, técnicos, de información y de otra índole, destinados a apoyar el desempeño exitoso de acciones de promoción de la salud	Preparación de proyectos bajo el enfoque del marco lógico Diseminación de información científico técnica Auspiciar el respaldo político a iniciativas de promoción de la salud Coordinación con organismos internacionales, tanto bilaterales como multilaterales Elaboración de convenios de cooperación con actores claves para actuar conjuntamente a favor de la promoción de la salud

¹¹ En ninguno de los casos – ejes de acción, descripción e instrumentos – se pretende ser exhaustivo. Por otro lado, los ejes de acción se conciben como complementarios entre sí.

<i>Ejes de acción¹²</i>	<i>Descripción</i>	<i>Instrumentos</i>
Elaboración de planes nacionales locales, normas y modelos teóricos y operativos, tanto como monitoreo y evaluación de los mismos	Se trata del diseño de planes nacionales y de apoyar la elaboración de planes locales, tanto como la definición de normas nacionales y su adaptación al nivel local; así como el diseño y/o adaptación de modelos teóricos y operacionales de promoción de la salud en el programa en cuestión. Incluye el desarrollo de actividades de supervisión capacitante sobre procesos en curso de promoción de la salud asociados al programa en cuestión y de la medición del impacto de las intervenciones, dentro de lo posible, en el desarrollo de la salud	Asistencia técnica directa del funcionario nacional Movilización de consultores externos Coordinación interprogramática en el ámbito institucional Participación en organismos técnicos afines al tema en cuestión Fomento del intercambio de experiencias acerca del desempeño de modelos operacionales Acciones conjuntas con organismos internacionales
Abogacía por la salud	Se trata de actividades destinadas a interceder ante la autoridad política y técnica correspondiente para ganar respaldo y recursos a favor de la salud	Identificar los aspectos sensibles del programa que requieran un trabajo de "lobby" Elaborar un listado de instancias y personalidades claves de respaldo Poner en práctica entrevistas de sensibilización y clarificación Fomentar la participación de personalidades claves de respaldo en actividades de diferente tipo, incluido visitas de terreno a áreas demostrativas del potencial de la promoción de la salud

¹² En ninguno de los casos – ejes de acción, descripción e instrumentos – se pretende ser exhaustivo. Por otro lado, los ejes de acción se conciben como complementarios entre sí.

<i>Ejes de acción¹³</i>	<i>Descripción</i>	<i>Instrumentos</i>
Articulación intersectorial y fomento del apoyo social	Se trata de actividades destinadas a construir redes de apoyo social referidos a aspectos específicos de la promoción de la salud en los programas correspondientes y también a generar coordinación intersectorial a favor de la salud. Incluye la identificación de aliados y la formalización y enriquecimiento de las alianzas de acuerdo a una agenda de compromisos común y de mutuo beneficio	<p>Abogacía por la salud</p> <p>Desarrollo de instancias de coordinación interinstitucional e intersectorial</p> <p>Elaboración y evaluación de planes conjuntos de intervención (entre sectores y/o instituciones)</p> <p>Fomentar la organización y consolidación de redes locales de apoyo social</p>
Mercadeo social	Se trata de actividades destinadas a “vender” las propuesta de promoción de la salud.	<p>Asistencia técnica directa del funcionario nacional</p> <p>Movilización de consultores externos</p> <p>Sobre cada tema y/o aspecto específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de situación ✓ Necesidades de Información ✓ Problemas y objetivos de mercadeo ✓ Definición de los grupos meta ✓ Estrategia de posicionamiento ✓ Estrategia de Comunicación ✓ Cronograma de actividades

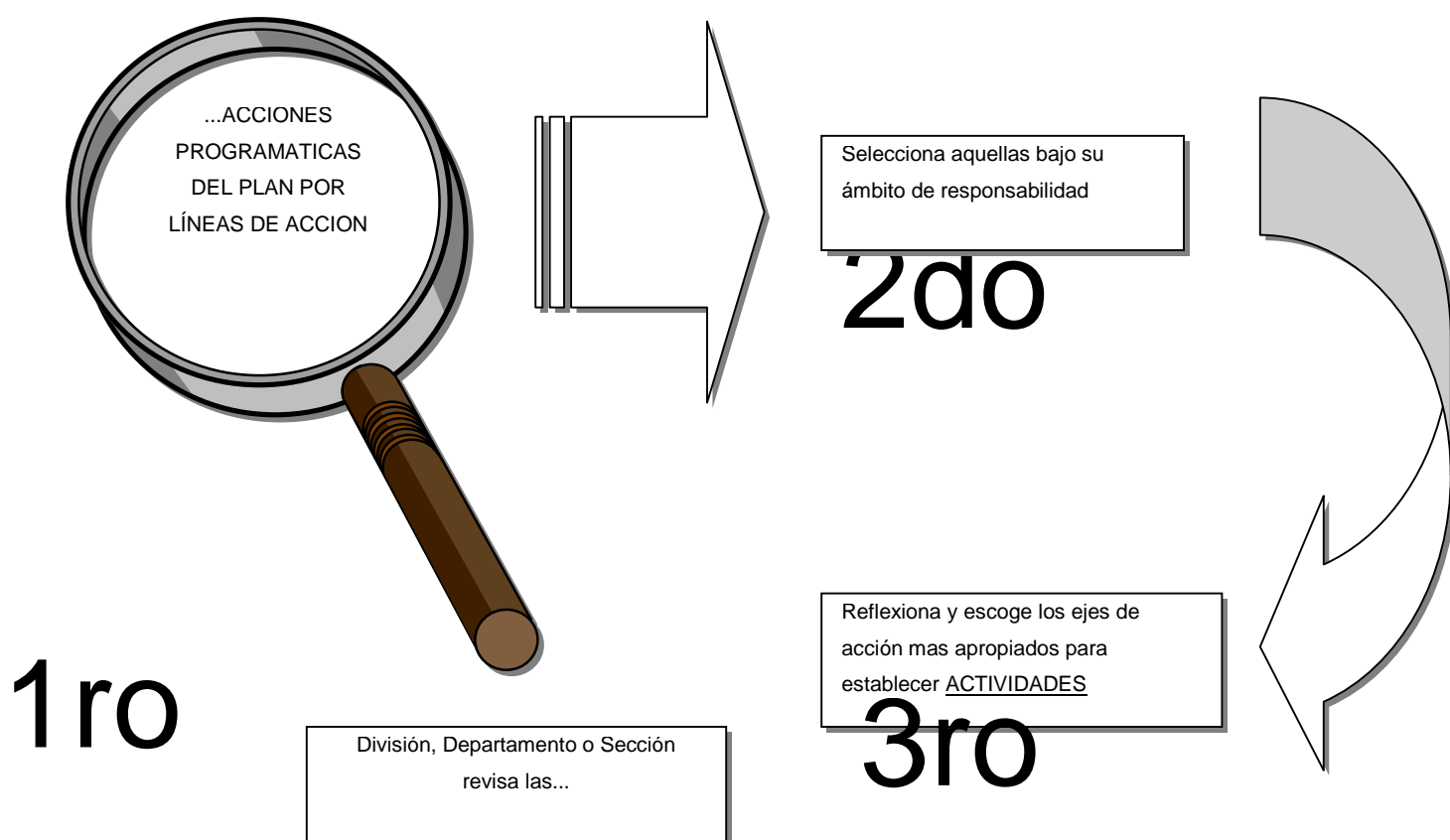
¹³ En ninguno de los casos – ejes de acción, descripción e instrumentos – se pretende ser exhaustivo. Por otro lado, los ejes de acción se conciben como complementarios entre sí.

Ejemplo de aplicación

La División, departamento o sección "X", después de revisar las "Acciones Programáticas del Plan por Líneas de Acción", selecciona la acción programática "Desarrollo de la estrategia de participación social en la atención integral de la salud", como aquella que está dentro de su ámbito de competencia. Antes de proceder a identificar las actividades de esta acción programática, procede a revisar "los ejes de acción sugeridos a los responsables de efectuar las actividades de las distintas acciones programáticas". Posteriormente, a partir de cada eje que considere apropiado, y tomando en consideración los ejemplos, procede a establecer las actividades propias de su programa

De manera gráfica, este proceso puede apreciarse a continuación:

Ilustración 5: Ejemplo de aplicación, identificación de actividades por acciones programáticas y líneas de acción



El producto final del ejercicio son actividades por acciones programáticas y líneas de acción

Anexos



Anexos

Responsabilidades de la Gerencia de Modernización y Desarrollo con relación al Plan Institucional de Promoción de la Salud

Conducir y coordinar la elaboración, implementación, y evaluación del PROSALUD

- 1) Elaborar el Plan en períodos bianuales
- 2) Implementar el Plan de manera participativa, interprogramática, desarrollando y sistematizando experiencias exitosas en el ámbito local
- 3) Supervisar utilizando la metodología de supervisión capacitante
- 4) Evaluar la ejecución del Plan en períodos semestrales a partir de los indicadores definidos para tal propósito.

Facilitar la consecución de los propósitos relevantes del PROSALUD

- 1) Fortalecer la gestión organizacional a favor de la Promoción de la Salud
- 2) Fortalecer la capacidad resolutive institucional para el desarrollo de la Promoción de la Salud
- 3) Mejorar la capacidad técnica para la implementación de acciones de Promoción de la Salud
- 4) Promover una mayor sensibilización y comprensión acerca de la relación entre los factores que determinan la salud y la Promoción de la Salud
- 5) Generar estrategias que logren empoderar a los individuos y a las comunidades para cambiar hábitos y estilos de vida no saludables y de esta manera hacerlas autoresponsables por la salud
- 6) Fortalecer el establecimiento de redes de apoyo a favor de la promoción de la salud

Incentivar la ejecución de las líneas de acción del PROSALUD, la consecución de sus resultados y la ejecución de las acciones programáticas.

Líneas de acción

- 1) Generación de políticas públicas y legislación saludable
- 2) Creación y protección de entornos saludables
- 3) Fortalecimiento de la participación social
- 4) Fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas
- 5) Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud

Estimular a los programas institucionales y a los equipos regionales, áreas de salud y EBAIS para la ejecución de las actividades modelo sugeridas para poner en práctica las acciones programáticas del PROSALUD

- 1) Asistencia técnica directa
- 2) Formación/capacitación/ educación
- 3) Investigación
- 4) Sistematización de experiencias
- 5) Cooperación entre regiones sanitarias, áreas de salud y ebais
- 6) Movilización de recursos
- 7) Elaboración de planes locales, normas y modelos teóricos y operativos
- 8) Monitoreo y evaluación (incluye medición de impacto)
- 9) Abogacía por la salud
- 10) Actividades para la articulación intersectorial(incluye construcción de alianzas y redes

- 11) Comunicación, divulgación y mercadeo y
- 12) Apoyo social (incluye alianzas y redes)

Programa Operativo Anual del Plan Institucional de Promoción de la Salud, año 1999

Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Comisión Interprogramática de Promoción de la Salud	Realizar una reunión de integración oficial de la Comisión	Comisión Interprogramática funcionando	Marzo 99
Directores Regionales	Reuniones para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de promoción de la salud en la CCSS Análisis términos de referencia del facilitador regional de promoción de la salud Propuesta de un plan de actividades básicas de promoción de la salud	Documento de términos de referencia disponible Plan de actividades básicas de promoción de la salud elaborado	Marzo 99
Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Equipo regional Nota: El proceso de implementación se realizará por fases. En una primera fase se trabajará con las Regiones Brunca, San Carlos y Pacífico. En una segunda fase con el resto de las regiones	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de promoción de la salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo regional de promoción de la salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan regional de actividades básicas de promoción de la salud	Documento de términos de referencia del equipo regional disponible Plan de actividades básicas de promoción de la salud elaborado en el ámbito regional	1ra Fase: Marzo 99 2da Fase: Julio 99

Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Directores de área De acuerdo a las fases definidas anteriormente	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de promoción de la salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo del área en promoción de la salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan del área de salud de actividades básicas en promoción de la salud	Documento de términos de referencia del equipo del área de salud disponible Plan de actividades básicas de promoción de la salud elaborado a nivel área de salud	1ra fase: Abril 99 2da fase: Agosto 99
Dirigido a	Metodología de trabajo	Indicadores	Periodo
Equipos de EBAIS De acuerdo a las fases definidas anteriormente	Talleres para desarrollar la siguiente agenda: Marco conceptual gerencia de Modernización Marco Conceptual promoción de la salud Estrategia de promoción de la salud en la CCSS Análisis términos de referencia del equipo del EBAIS en promoción de la salud Análisis de las acciones que realizan en promoción de la salud Propuesta de un plan del EBAIS de actividades básicas en promoción de la salud	Documento de términos de referencia del EBAIS disponible Plan de actividades básicas de promoción de la salud elaborado a nivel de EBAIS	1ra fase: mayo 99 2da Fase: Septiembre 99
La evaluación se realizará a final de cada semestre a partir de los indicadores que se han definido			

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Plan Anual Operativo, Área de Promoción de la Salud, Gerencia de Modernización y Desarrollo, año 1999

Actividades Programáticas

Actividad programática	Realizar Campaña nacional de posicionamiento de la promoción de la salud	Ejecución de las siguientes Campañas específicas: <ul style="list-style-type: none"> • Tabaco • Accidentes de tránsito • Violencia intradomiliar • Nutrición • Deportes 	Fortalecimiento de las capacidades de gestión intrainstitucional de la promoción de la salud	Organizar un sistema de educación permanente en servicio acerca de promoción de la salud
Objetivo estratégico	Estimular la acción intersectorial y el compromiso personal a favor de la salud, así como la utilización de las oportunidades para la promoción de la salud que ofrece la CCSS	Estimular la respuesta social ante temas críticos de promoción de la salud	Establecer un sistema de conducción participativo e integrado para el desarrollo de la promoción de la salud	Reorientar los servicios de salud que brinda la CCSS hacia la promoción de la salud
Objetivo específico	Establecer un marco de referencia ejecutivo para la práctica de la promoción de la salud	Promover políticas públicas y estilos de vida saludables que disminuyan el consumo de tabaco, la incidencia de accidentes de tránsito y sus secuelas, los niveles de violencia intrafamiliar y fomenten una alimentación balanceada y la práctica de actividad física	Facilitar la creación de una Comisión Nacional Organizar un Consejo Interprogramático Institucional Organizar grupos regionales de promoción de la salud Identificar a nivel de área de salud facilitadores y proyectos de promoción de la salud Desarrollar a nivel de las regiones y áreas de salud planes integrados de promoción de la salud Identificar y apoyar proyectos de promoción de la salud a nivel local Sistematizar y socializar experiencias exitosas de promoción de la salud	Incrementar los conocimientos, habilidades y destrezas para la producción de acciones de promoción de la salud de los líderes institucionales y el personal de línea
Producto/unidad de medida	Campaña realizada	Campañas ejecutadas	Comisión integrada y funcionando	Fases ejecutadas
Cantidad	1	Cinco	1	Tres
Meta	En Diciembre 1999 se habrán ejecutado 12 módulos de la campaña permanente	En Diciembre 1999 se habrán ejecutado cinco campañas abordando cada uno de los temas críticos de promoción de la salud	En Diciembre 1999 estará funcionando un sistema de conducción participativo e integrado para el desarrollo de la promoción de la salud	En Diciembre 1999 se habrán ejecutado las tres fases de sensibilización y capacitación
Indicador	% de módulos de la campaña ejecutados	% de campañas realizadas	% de implementación del sistema	% de la Jornada realizado
Responsable	Area de promoción de la salud Dirección de Comunicación Organizacional	Area de promoción de la salud Dirección de Comunicación Organizacional	Area de promoción de la salud Direcciones regionales	Area de promoción de la salud CENDEISSS

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Actividad programática	Consolidación del área de promoción de la salud en la Gerencia de Modernización y Desarrollo	Fortalecimiento del primer nivel de atención en el área metropolitana	Organizar el Congreso Mundial de Modernización
Objetivo estratégico	Desarrollo organizacional del Área de Promoción de la Salud y consolidación de la proyección técnico organizativa de la PS en la institución	Desarrollar un modelo de atención integral en salud para la población del área metropolitana con énfasis en la estrategia de atención primaria	Crear un espacio de reflexión y debate acerca de los procesos reforma y modernización del sector salud
Objetivo específico	<p>Concluir el traslado de funciones operacionales de promoción de la salud del Ministerio de Salud a la CCSS</p> <p>Organizar un curso internacional de promoción de la salud</p> <p>Realizar un Foro de experiencias en Promoción de la Salud de la CCSS</p> <p>Crear un sistema de información gerencial para la conducción estratégica del Plan Institucional de promoción de la Salud</p>	<p>Mejorar la oferta de servicios en el área metropolitana</p> <p>Fortalecer la prestación de servicios mediante modelos alternos de prestación de servicios</p> <p>Extensión de la cobertura en el primer nivel de atención</p> <p>Desarrollar la promoción de la salud en el área metropolitana</p> <p>Elaborar un ASIS del área metropolitana</p>	<p>Divulgar la experiencia costarricense de reforma y modernización del sector salud desde una perspectiva crítica</p> <p>Conocer y analizar diferentes experiencias internacionales acerca del tema</p> <p>Revisar diferentes propuestas teórico conceptuales sobre aspectos claves de la reforma y modernización del sector</p>
Producto/unidad de medida	<p>Funciones trasladadas</p> <p>Curso realizado</p> <p>Foro ejecutado</p> <p>Sistemas creados</p>	Fase anual del proyecto ejecutada	Avances de los preparativos
Cantidad	1 de c/una	1	1
Meta	En Diciembre 1999 se habrá concluido el proceso de traslado de funciones, realizado el curso internacional y efectuado el foro institucional	En Diciembre 1999 se habrá ejecutado la fase 1999 del proyecto	En Diciembre 1999 se habrán completado los preparativos para la realización del Congreso
Indicador	% de actividades realizadas	% de ejecución de la fase 1999	% de ejecución de los preparativos
Responsable	Gerencia de Modernización y Desarrollo	Gerencia de Modernización y Desarrollo, Gerencia Médica	Gerencia de Modernización y Desarrollo

Estrategias de implementación por actividad programática

Actividad programática	Estrategias
<p>Realizar una campaña nacional de posicionamiento de la promoción de la salud</p>	<p>1) Establecer alianzas con actores claves para el desarrollo de la promoción de la salud en el país, tanto de la esfera gubernamental como de la sociedad civil y el sector privado. En una primera fase, se identificarán los actores claves utilizando un grupo de criterios de orden político y técnico y se establecerán los contactos iniciales con el universo seleccionado para conocer la firmeza de su compromiso con la promoción de la salud. En una segunda fase se firmarán convenios entre estos actores y la CCSS donde se establecerán claramente los términos de referencia de la cooperación. Estos convenios estarán sujetos a seguimiento por las partes interesadas y renovación si las partes estuvieran de acuerdo. A lo largo del año se realizará un encuentro nacional de promoción de la salud donde se presentarán las iniciativas más relevantes por su contribución al posicionamiento de la promoción de la salud en el país. La firma y la ejecución de los convenios tendrá el apoyo de la Dirección de Comunicación Organizacional y de la Oficina de Prensa de la institución, para su divulgación.</p> <p>2) Especial relevancia tendrá el trabajo conjunto con los Gobiernos Locales utilizando la iniciativa de cantones saludables y ecológicos y el estímulo a la puesta en marcha de acciones intersectoriales e interinstitucionales dirigidas a vincular estrechamente la salud con el desarrollo local y a fortalecer la respuesta social a favor de la salud en este escenario. En una primera fase, se establecerá un diagnóstico de la situación actual de la red nacional de cantones ecológicos y saludables, y se promoverán las medidas necesarias para su fortalecimiento. En una segunda fase, se realizará un estudio para expandir la iniciativa por lo menos al 75 % de los cantones del país en el año 2002. También, se organizará un encuentro anual de municipios saludables y ecológicos y se realizarán acciones de sistematización y diseminación de las mejores experiencias. Igualmente, se apoyará la participación beligerante del movimiento nacional en la red internacional de municipios saludables en Latinoamérica. Además, se brindará a las Direcciones Regionales de Salud los instrumentos necesarios para que jueguen el rol que les corresponde en la implementación de esta iniciativa.</p> <p>3) Divulgar a través de todos los medios posibles, las diferentes oportunidades que la CCSS ofrece a la ciudadanía para ejercitar la promoción de la salud. Para estos fines, se realizará un inventario de oportunidades para la promoción de la salud en la CCSS y se organizará un consejo ad-hoc de expertos institucionales con el fin de obtener criterios que contribuyan a que la ciudadanía utilice por extenso estas oportunidades. En todos los casos, estos criterios estarán elaborados como indicadores para facilitar su seguimiento y evaluación. De manera complementaria, se harán encuestas de usuarios para conocer diferentes aspectos atinentes a la utilización de las oportunidades para la promoción de la salud que ofrece la CCSS.</p>

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Actividad programática	Estrategias
<p>Ejecutar las siguientes campañas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tabaco Accidentes de tránsito Violencia Intradomiliar Nutrición Deportes 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Organizar grupos ad-hoc interinstitucionales de especialistas sobre cada materia, con el objeto de establecer el estado del arte acerca de cada tema en el país y conocer experiencias previas de campañas de publicidad exitosas o no, tanto como los posibles materiales ya disponibles que puedan, con modificación o no, ser utilizados en las campañas específicas planteadas. 2) Para cada campaña específica se preparará una propuesta técnica de mercadeo social, utilizando la metodología participativa, el concurso de asesores externos y la Dirección de Comunicación Organizacional de la CCSS. Estas propuestas de mercadeo social tendrán definidos los indicadores necesarios para su seguimiento y evaluación. Cada una de ellas será objeto, después de concluida, de una sistematización desde una perspectiva crítica. Especial énfasis se hará en la determinación de los segmentos de mercado blanco desde una perspectiva de promoción de la salud. 3) Organizar para cada tema objeto de mercadeo social, una red nacional de instituciones y personalidades de amplia trayectoria y experiencia en el mismo, que se configuren como consejos asesores acerca de las iniciativas que pueda tomar la institución sobre cada asunto y contribuyan a socializar las mejores experiencias del país. 4) En cada uno de los temas seleccionados se realizarán foros de debate de la situación actual con la participación de expertos nacionales e internacionales, así como organismos y agencias de cooperación afines. Estos foros estarán abiertos para que participen ciudadanos interesados.
<p>Fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional de la promoción de la salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Facilitar la creación de una Comisión Nacional de Promoción de la Salud presidida por el Ministerio de Salud y organizar un Consejo Interprogramático Institucional. Este Consejo estará adscrito a la Gerencia de Modernización y Desarrollo. Funcionará de acuerdo a términos de referencia específicos que tendrán que ver con la movilización de recursos políticos, económicos y de otra índole a través de la figura de proyectos; la realización de investigaciones, la diseminación de información científico técnica, la formación y capacitación de recursos humanos para la promoción de la salud; la elaboración y revisión de planes, políticas y programas; y la asistencia técnica directa a las regiones de salud sobre temas específicos de promoción de la salud. 2) Organizar grupos regionales de promoción de la salud, de carácter interprogramático, presididos por el director regional de salud, que respondan a términos de referencia similares a los del Consejo Interprogramático Institucional, pero aplicados en el ámbito regional. Cada grupo regional tendrá un facilitador técnico seleccionado a partir de una terna propuesta por los directores regionales. Sus funciones estarán reflejadas en términos de referencia específicos y recibirán para el cumplimiento las mismas una capacitación dirigida. Serán los responsables ante el director regional de la preparación de los planes integrados de promoción de la salud en la región respectiva y de la movilización de la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de la promoción de la salud en las áreas. Mantendrán una estrecha colaboración técnica con el área de promoción de la salud de la GMD. Sus funciones serán objeto de una evaluación de desempeño a través de una metodología que se preparará para tal fin. 3) Especial énfasis se hará en el desarrollo de las capacidades a nivel de región, área de salud y EBAIS para la preparación de proyectos y microproyectos de promoción de la salud. Estos proyectos serán la unidad operacional básica para el desarrollo de la promoción de la salud en el ámbito local. 4) Se fortalecerá la sistematización, divulgación y socialización de las mejores experiencias de promoción de la salud a nivel local

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Actividad programática	Estrategias
<p>Organizar un sistema de educación permanente en servicio acerca de la promoción de la salud</p>	<p>1) Establecer un diagnóstico de necesidades de capacitación en el ámbito de la promoción de la salud a nivel de las Direcciones Regionales y Áreas de salud Organizar módulos de capacitación sobre temas específicos en coordinación con el CENDEISS, elaborar las propuestas del caso y proceder a realizar pruebas de campo para perfeccionarlas. Posteriormente, realizar la publicación oficial de los módulos. Preparar un programa anual de capacitación con períodos semestrales de programación Facilitar la docencia en las regiones y áreas de salud en promoción de la salud y proporcionar una preparación técnico metodológica apropiada Identificar a nivel de las regiones el universo de usuarios a partir de un grupo de criterios a ser establecidos Brindar seguimiento y evaluación a la operación del sistema de educación permanente en servicio</p> <p>2) Preparar un grupo de criterios para clasificar unidades de salud como "centros amigos de la promoción de la Salud" Realizar un proceso de utilización de los criterios para seleccionar un universo potencial de centros amigos de la promoción Diseñar a nivel de los centros seleccionados programas específicos de trabajo que materialicen su condición de centros amigos de la promoción Organizar una red nacional de centros amigos de la promoción y promover el intercambio horizontal de experiencias, tanto como la sistematización, socialización y publicación de las mismas</p>

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Actividad programática	Estrategias
<p>Consolidar el Area de Promoción de la salud en la Gerencia de Modernización</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Concluir el traslado de funciones y recursos del Ministerio de Salud a la CCSS. Incluye organizar sesiones de trabajo con autoridades del Ministerio de Salud para identificar funciones y recursos de interés institucional. Posteriormente, se negociará un cronograma de traslado, de tal manera, que en perspectiva, al final del año en curso se haya completado en su totalidad el proceso. Definidas las funciones de promoción de la salud que realizará la CCSS, las mismas se publicarán en la página WEB de la institución, donde existirá además una página interactiva dedicada expresamente al tema de promoción de la salud. 2) Preparar los nuevos términos de referencia del Area de promoción de la Salud en la GMD, incluyendo el organigrama funcional correspondiente. Esta estrategia incluye la elaboración de un documento donde se establecen la misión y la visión del Area de promoción de la Salud, se define su estilo de trabajo y se detallan los contenidos técnicos bajo su responsabilidad. 3) Organizar un curso internacional de promoción de la salud. Este objetivo se alcanzará de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> a) Se preparará una propuesta técnico- financiera al respecto y se presentará para aprobación a la GMD. La preparación de la propuesta se coordinará con el CENDEISS b) Esta propuesta se presentará oficialmente a diversas agencias de cooperación técnica internacional c) Se procederá a integrar un grupo organizador del evento. Se girarán invitaciones para participar en este grupo a la oficina de asesores de la Presidencia y otras gerencias involucradas en la promoción de la salud en la institución d) A través del Consejo Centroamericano de Instituciones de Seguridad Social (COCISS) se girarán invitaciones para interesados en el ámbito centroamericano, y de manera directa a otros potenciales interesados en el caribe. e) Se seleccionaran los docentes del curso y las áreas prácticas en los diferentes temas seleccionados f) Se publicarán las memorias del curso utilizando recursos tradicionales y multimedia 4) Realizar un Foro de experiencias en Promoción de la Salud en la CCSS. Este objetivo se alcanzará de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> a) Se integrará un grupo organizador del evento con participación de delegados de la Oficina de Asesores de la Presidencia, de las Gerencias, las Direcciones Regionales y el CENDEISS. b) Se preparará un programa de trabajo ad-hoc. Los items más relevantes de este programa serán los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> i) La identificación y documentación en un formato apropiado de las experiencias de promoción de la salud en curso, y la elaboración de criterios para la selección de las experiencias a ser expuestas en el Foro. ii) La elaboración de una lista de invitados nacionales e internacionales, tanto personalidades como organizaciones que se distingan por su trabajo en diferentes aspectos de la promoción de la salud iii) La previsión de aspectos claves de logística, tales como, alojamiento, alimentación, transporte nacional e internacional, reproducción de materiales, elaboración de identificaciones y otros aspectos operacionales afines c) Después de realizado el Foro, se publicarán la memoria correspondiente 5) Crear un sistema de información gerencial para la conducción estratégica del Plan Institucional de Promoción de la Salud. Este objetivo se alcanzará de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> a) Se preparará una propuesta técnico financiera donde se clarificará el concepto, y los aspectos técnico metodológicos correspondientes. Para elaborar esta propuesta se invitará a especialistas calificados en esta materia. Un aspecto a enfatizar en esta propuesta es la definición de indicadores de seguimiento y evaluación de la operación del sistema. Se hará una revisión de la experiencia internacional sobre este asunto para evaluar la posibilidad de beneficiarse de las mismas. Se estudiará la posibilidad de desarrollar un software ad-hoc. b) Esta propuesta se someterá a la consideración del Consejo Interprogramático Institucional y la GMD. c) Realizados los ajustes del caso, la propuesta se someterá a una prueba de campo de duración limitada.

	<ul style="list-style-type: none">d) Posteriormente, se implantará gradualmente en todo el país. El proceso iniciará con instancias nacionales seleccionadas y direcciones regionales escogidas. Cada semestre, se realizarán actividades de evaluación y se identificarán medidas para perfeccionar el sistema.e) Se procederá a la publicación oficial del documento del sistema y a su presentación formal a los interesados e involucrados.
--	--

Plan Institucional de Promoción de la Salud

Anexos

Actividad programática	Estrategias
Fortalecer el primer nivel de atención en el área metropolitana	<ol style="list-style-type: none"> 1) Preparar una propuesta técnica organizativa de fortalecimiento del primer nivel de atención del área metropolitana a través de la integración de un grupo de expertos ad-hoc. El énfasis de esta propuesta es recuperar para el área metropolitana el modelo de atención integral en salud que ofrece la CCSS 2) Desarrollar como soporte para la compra de servicios en el primer nivel de atención del área metropolitana un modelo de compra que incluya un grupo de términos de referencia a ser satisfechos por los interesados. Se trata de definir desde la perspectiva institucional que es lo que la CCSS quiere comprar, somete el proceso a concurso, exigiendo para la presentación de las propuestas un formato standard de proyecto preparado con el enfoque del marco lógico. 3) Establecer parámetros de operación para la compra de estos servicios, que le permita a la institución conocer cuál es el valor agregado potencial que esta compra puede generar vrs. Otras estrategias de producción de servicios.
Organizar el Congreso Mundial de Modernización	<ol style="list-style-type: none"> 1) Organizar un grupo ad-hoc que preparará un programa de trabajo para la organización del congreso. Este programa de trabajo estará sujeto a evaluaciones mensuales a lo largo del año 1999. 2) Estructurar un organigrama funcional de responsabilidades del congreso para delegar aspectos específicos en cada uno de los miembros del grupo ad-hoc 3) La preparación del congreso incluirá visitas a países seleccionados con experiencias exitosas en materia de reforma y modernización del sector salud 4) Contactar diversos organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para verificar su interés en participar y sus posibilidades de apoyo técnico y financiero. Igualmente, contactar expertos que puedan abordar tópicos relevantes atinentes a los procesos de modernización y reforma del sector salud en el ámbito internacional 5) Realizar las gestiones pertinentes para que haya acceso (online) a través de INTERNET a las deliberaciones del congreso y preparar una página web para su divulgación a través de la red 6) Publicar las memorias del congreso. Se evaluará la posibilidad de que estas memorias puedan editarse en CD para que los interesados puedan acudir a ella para consulta a través de medios multimedia

Presupuesto requerido

PRESUPUESTO A SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA

PERIODO MAYO-DICIEMBRE 1999

DESTINO	MONTO
Promoción de la Salud	28,000,000
Contra el Fumado	50,000,000
Ejercicio Físico	28,000,000
Contra la Violencia	28,000,000
Prevención de accidentes de Tránsito	28,000,000
Salud Mental (Recreativas)	28,000,000
Total	190,000,000

*** MILLONES DE COLONES**

Los montos anteriormente descritos tienen como propósito el desarrollo de una campaña de Promoción de la Salud a través de los medios masivos de comunicación dirigidos directamente a problemas sociales como lo son: Fumado, Sedentarismo, Violencia, Accidentes de Tránsito y la Salud Mental del costarricense.

PRESUPUESTO INCLUIDO DENTRO DE LOS FONDOS DE LA GERENCIA

Periodo mayo-diciembre 1999

DESTINO	MONTO Millones de colones
Talleres de Capacitación en Promoción de la Salud	2,800,000.00
Talleres Para Apoyar y Socializar Experiencias	3,500,000.00
Curso internacional de Promoción de la Salud	5,500,000.00
Foro Experiencias en Promoción de la Salud	1,000,000.00
Consultoría para la Elaboración del Sistema de Información Gerencial en Promoción de la Salud	7,500,000.00
TOTAL	20,300,000

PRESUPUESTO PARA APOYAR A OTROS DEPARTAMENTOS

DESTINO Y MONTO EN MILLONES DE COLONES

Departamento

Colones

Apoyo a las actividades de Promoción de
La Salud en el Departamento de Medicina
Preventiva (Salud del Niño y del Adolescente, la Mujer , el
Adulto y el Adulto Mayor)

48,000,000.00
